

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos (NOR_01_14_003)

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	<p>Es un instrumento jurídico propuesto por el Poder Ejecutivo y aprobado por el Congreso que establece anualmente los ingresos del gobierno para recaudar impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y otros ingresos.</p> <p>En el caso de la BUAP el Proyecto de Ingresos es propuesto por el rector y aprobado anualmente por el Pleno del H. Consejo Universitario, máximo órgano colegiado de gobierno universitario.</p> <p>En ambos casos la importancia de estos instrumentos en que los ingresos son destinados para el cumplimiento de los fines que les son inherentes. La BUAP cumple con ello los fines fundamentales que determina la Ley, a saber: docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura.</p>
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	<p>Los ingresos que obtiene el gobierno provienen de la recaudación Impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, aportaciones, transferencias, asignaciones y otros ingresos.</p> <p>La BUAP, como organismo constitucionalmente autónomo, tiene la facultad de administrar su patrimonio que proviene fundamentalmente de subsidios (federal y estatal) e ingresos propios provenientes de cuotas o ingresos que contempla la normatividad universitaria.</p>
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	<p>Es un instrumento jurídico propuesto por el Poder Ejecutivo y aprobado por el Congreso en el cual se consigna el gasto público, de acuerdo con su naturaleza y cuantía, que ejerce el gobierno en el desempeño de sus funciones, cada ejercicio fiscal.</p> <p>En este rubro, anualmente el Rector presenta al Pleno del H. Consejo Universitario el Presupuesto de Egresos para su aprobación y ejercicio.</p> <p>Estos instrumentos son fundamentales para el desarrollo institucional y cumplimiento de objetivos en beneficio de la comunidad, delimitando y orientando su ejercicio.</p>
¿En qué se gasta?	<p>En el cumplimiento de las obligaciones del Estado con sus trabajadores; adquisición de materiales y suministros; servicios básicos tales como energía eléctrica, teléfono, mantenimiento de equipo de transporte y maquinaria, aseguramiento de bienes patrimoniales, arrendamiento de inmuebles y arrendamiento de edificios públicos; entre otros.</p> <p>La BUAP además de cumplir con los fines fundamentales que le son</p>

	inherentes (docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura), cumple además todos y cada uno de los objetivos que se plantean en el Plan de Desarrollo Institucional, posicionando a la Universidad en lugares privilegiados de desarrollo en todos sus ámbitos.
¿Para qué se gasta?	Para mejorar los índices de desarrollo social en el Estado invirtiendo en educación, salud, nutrición e infraestructura principalmente, basándose en los planes de desarrollo vigentes y en la clasificación funcional. Asimismo, en el ámbito institucional, se beneficia al componente mas importante de la comunidad universitaria que es el alumno, al ofrecerle educación de la más alta calidad e instalaciones adecuadas para su más amplio desarrollo profesional.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los ciudadanos pueden acceder a la información referente a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos en las páginas WEB, los portales de Transparencia de todos los sujetos obligados en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información y en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla.

Ingresos de la BUAP (miles de pesos):

Origen de los Ingresos	Importe
Total	5,826,454
Ingresos por ventas de bienes y servicios	287,386
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,539,068

Egresos de la BUAP (miles de pesos):

¿En qué se gasta?	Importe
Total	5,826,454
Servicios Personales	2,143,574
Materiales y Suministros	957,387
Servicios Generales	1,273,057
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	610,620
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	213,673
Inversión Pública	515,993
Deuda Pública	112,150